

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANLUISEXRESS S.A., CELEBRADA EL
CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA
LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsachilas a los catorce días de abril del dos mil quince, en las instalaciones de la compañía ubicada en la vía Chone Km 5 entrada a la Parroquia San Jacinto del Búa, se reunieron en la sala de sesiones de la Compañía **SANLUISEXRESS S.A.** los señores accionistas, previa citación hecha por el señor Braulio García Arias **PRESIDENTE**, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Año fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1.- Llamada a la lista.
- 2.- Verificación de quórum
- 3.- Informe de Gerente período 2014.
- 4.- Informe de Comisario período 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
- 6.- Aprobación y autorización al representante legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

DESARROLLO

1. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Manuel Chica Gerente General de la compañía de transporte sanluisexpress S.A., procediendo al llamado de la lista de los socios.

2. Verificación de quórum.

Contamos con la presencia de los señores accionistas de la Compañía de Transporte en mención menos del señor: López Angamarca Milton, verificación por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Informe de Gerente

Luego de escuchar detenidamente el informe del señor Gerente, por decisión unánime es aprobado.

4. Informe de Comisario

Luego de escuchar detenidamente el informe de la señora Comisaria, por decisión unánime es aprobado.

5. Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Los señores socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

6. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la junta de socios autoriza al Sr. Manuel Chica Anchundia Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANLUISEXPRESS S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las diecinueve horas se da por terminada reunión, previa lectura y aprobación de esta acta para constancia de lo actuado la firma.



Lcdo. Manuel Chica Anchundia
Gerente General